



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0018195/2013

VISTO:

Que por Res.527/13 del HCD se solicitó al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Dra. Ana María CABANILLAS,

ATENTO:

A que se advierte que por un error involuntario se ha solicitado su designación a partir del 15 de febrero de 2013, siendo lo correcto a partir del 14 de febrero de 2013,

Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Art. 1º de la Res. 527/13 HCD, en el sentido que *donde dice* "15-02-13", *debe decir* "14-02-13".

Artículo 2º: Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación de la presente resolución.

Artículo 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°
AG / acf

1078



Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADEMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC